

Términos de referencia
Servicio de capacitación y asistencia técnica a mujeres artesanas de paja toquilla del Bajo Piura

1. Información de quien requiere el servicio

Unidad orgánica	Dirección Territorial
Programa	Fortalecimiento Municipal y de Organizaciones Comunitarias Bajo Piura
Componente	Comunidades organizadas con poder transformador
Proyecto	Fortalecimiento de los Derechos Humanos y la Autonomía Económica de la Mujer 2025

2. Denominación del servicio requerido

Servicio de una consultoría especializada para brindar servicios de capacitación y asistencia técnica a mujeres artesanas de paja toquilla del Bajo Piura en la estandarización de procesos productivos, innovación de nuevos de diseños y mejora de acabados.

3. Marco referencia de los servicios según proyecto

Proyecto	Fortalecimiento de los Derechos Humanos y la Autonomía Económica de la Mujer 2025
Resultado	Mujeres artesanas organizadas mejoran su capacidad empresarial y su posicionamiento en el mercado regional y nacional.
Actividad	2.2 Capacitación y asesoría en producción de diseños innovadores de productos artesanales orientados a mujeres de las asociaciones de artesanas de la marca Tallanka. 2.5 Capacitación y asistencia técnica a mujeres artesanas de 02 asociaciones nuevas, en prácticas de manufactura e innovación de diseños de productos de paja toquilla.
Meta	20 promotoras de calidad de 3 asociaciones de artesanas que integran la marca Tallanka y socias de dos organizaciones nuevas que integran el proyecto de Adveniat.
Población sujeto	Mujeres artesanas de 05 asociaciones de paja toquilla en el Bajo Piura.
Aporte directo e indirecto del servicio requerido al Proyecto	El servicio de consultoría contribuye al 100% del cumplimiento de las actividades 2.2 y 2.5.

4. Antecedentes

En mayo del 2025, CIPCA, con el financiamiento de Adveniat (Agencia Financiera Alemana); inició la implementación del proyecto “Fortalecimiento de los Derechos Humanos y la Autonomía Económica de la Mujer 2025”, que busca contribuir al ejercicio pleno del derecho al crecimiento económico, trabajo y una vida libre de violencia de las mujeres rurales de la Región Piura. Con el apoyo del proyecto, se pretende desarrollar acciones de formación para que las mujeres artesanas desarrollen sus capacidades productivas y técnicas para innovar el diseño, estandarizar los procesos productivos y mejorar el acabado de sus productos artesanales.

Es por ello, que se hace necesario que las mujeres artesanas asociadas sean acompañadas primero en trabajar la estandarización de los productos con demanda comercialmente y asimismo en la elaboración de diseños innovadores de productos según las tendencias actuales de mercado, permitiéndoles acceder a diversos nichos comerciales, mediante la aprobación y lanzamiento de colecciones de temporada.

5. Objetivo del servicio

Fortalecer las capacidades productivas en manufactura e innovación de 05 asociaciones de artesanas, en la morfología del producto, diversificación de colores, diseño y estandarización de la producción.

Mejorar la oferta productiva de las artesanas integrantes de la marca colectiva Tallanka a través de productos innovadores.

6. Productos esperados

Productos	Breve descripción del producto
Producto 1: Plan de trabajo y cronograma	El plan de trabajo, deberá tener la siguiente información detallada: • Metodología: Para el desarrollo de las actividades, se organizará la temática a desarrollar, según lo solicitado en los TDR. Se contará con una persona de apoyo, con el fin de poder cubrir los diferentes grupos en el tiempo solicitado, para lo cual se tendría que organizar según el manejo y expertise de los temas planteados. • Cronograma de actividades según detalle de las actividades que se desarrollarán del servicio.
Producto 2: Primer informe de actividades con fotografías y registro de participantes que contiene: Informes de 15 reuniones de asesoría, guía metodológica y	El primer informe de actividades contiene la siguiente información: • 05 reuniones de asesoría con artesanas de 03 asociaciones de Tallanka.

10 fichas técnicas de productos.	• Las reuniones de asesoría serán implementadas para desarrollar una nueva colección de 10 productos, según tendencias del mercado. • Las fichas técnicas de cada uno de los productos de la colección, deberán indicar las medidas, colores y características en general de cada uno de los 10 prototipos desarrollados. • Guía metodológica, archivo fotográfico y listas de asistencia.
Producto 3: Segundo informe de actividades, guía metodológica, fotografías y registro de participantes que contiene: Informes de los 16 talleres de capacitación, reuniones de asistencia técnica para reforzar el trabajo de los talleres y 10 talleres de capacitación.	El segundo informe de actividades contiene la siguiente información: • Talleres de capacitación con 20 mujeres artesanas de 2 asociaciones, en base a los temas que se detallan: -Morfología del producto -Teoría del color -Diseño aplicado al producto -Estandarización de la producción • Reuniones de asistencia técnica para reforzar el trabajo de los talleres con 20 artesanas de 2 asociaciones: 6 reuniones por 4 grupos de 2 asociaciones. Los temas a tratar serán: - Diseño y desarrollo de nuevos productos. - Técnicas de teñido y combinaciones de colores. - Importancia de la calidad en la producción, estandarización de la producción. - Calcular costos y precios de sus productos. • Talleres de capacitación a las 15 nuevas promotoras de calidad, pertenecientes a las dos nuevas asociaciones. Los temas serán los siguientes: ✓ Diseño del producto ✓ Tendencia de colores, teñido de la paja ✓ Desarrollo de productos ✓ Control de calidad en la producción ✓ Elaboración de Fichas técnicas • Guía metodológica, archivo fotográfico y listas de asistencia.

7. Descripción del servicio para la elaboración de los productos

La población objetivo son mujeres de 05 Asociaciones de artesanas de paja toquilla, ubicadas en los distritos de Catacaos y La Arena, según el siguiente detalle:

DISTRITO	LOCALIDAD	ASOCIACIÓN
Catacaos	Narihualá	Asoc. Mujeres artesanas Virgen del Perpetuo Socorro
		Asoc. Mujeres artesanas Virgen de la Puerta
	La Campiña	Asoc. Mujeres artesanas Virgen del Pilar
La Arena	Pampa de los Silvas	Asoc. Mujeres artesanas Jesús es amor
	13 de abril	Asoc. Mujeres artesanas del AH 13 de abril

Las principales actividades según los productos son:

Productos	Breve descripción de las principales actividades
Producto 1: Plan de trabajo y cronograma	Se describen las siguientes actividades del presente producto: - Levantamiento de información con artesanas para proponer grupo de capacitaciones y asistencia técnica. - Revisión de información disponible (padrón de artesanas activas y no activas). - Presentación y validación del plan de trabajo con el equipo CIPCA.
Producto 2: Primer informe de actividades con guía metodológica, fotografías y registro de participantes que contiene: Informes de 15 reuniones de asesoría y 10 fichas técnicas de productos.	Capacitación y asesoría en producción de diseños innovadores de productos artesanales orientados a mujeres de las asociaciones de artesanas de la marca Tallanka: 15 reuniones de asesoría con 20 promotoras de calidad de 3 asociaciones, en diseño y prototipos de productos con tendencia de mercado. - Se realizará 05 reuniones de asesoría con artesanas cada asociación (03 asociaciones) - Las reuniones de asesorías serán implementadas con la finalidad de desarrollar una nueva colección de 10 productos, según tendencias del mercado. - Los temas a trabajar en las asesorías para la obtención de la nueva colección son los siguientes:

	- Diseño de nuevos productos de la colección - Paleta de colores a utilizar y teñido de paja - Producción de la colección (Desarrollo del producto) - Control de calidad en la producción <i>Elaboración de Fichas técnicas de los productos de la nueva colección:</i> • Se desarrollará de manera colaborativa con las artesanas, las fichas técnicas de cada uno de los productos de la colección, describiendo medidas, colores y características en general de cada uno de los 10 prototipos desarrollados.
Producto 3: Segundo informe de actividades con guía metodológica, fotografías y registro de participantes que contiene: Informes de los 16 talleres de capacitación, reuniones de asistencia técnica para reforzar el trabajo de los talleres y 10 talleres de capacitación.	Capacitación y asistencia técnica a mujeres artesanas de 02 asociaciones nuevas, en prácticas de manufactura e innovación de diseños de productos de paja toquilla: <i>16 talleres de capacitación con 20 mujeres artesanas de 2 asociaciones.</i> • Se desarrollarán 04 capacitaciones por cada asociación nueva. Los temas a desarrollar son los siguientes: - Morfología del producto - Teoría del color - Diseño aplicado al producto - Estandarización de la producción • Los talleres serán desarrollados en las localidades de cada asociación previamente coordinado. • Cada sesión tendrá una duración de 2 horas pedagógicas. • Los talleres se desarrollarán de manera didáctica y participativa, según su guía metodológica. • Se entregará una separata a las asistentes para reforzar el aprendizaje. <i>24 reuniones de asistencia técnica para reforzar el trabajo de los talleres (20 artesanas de 2 asociaciones: 6 reuniones por 4 grupos de 2 asociaciones).</i> • Posteriormente a los talleres de capacitación, se realizarán visitas de asistencia técnica a los grupos organizados, con la finalidad de reforzar cada uno de los temas tratados. Se

	aprovechará estas asistencias técnicas, para poner en práctica los conocimientos adquiridos durante las sesiones de capacitación. • Para el desarrollo de las reuniones de asistencia técnica, se formarán 04 grupos de trabajo, donde se les orientará en el diseño y desarrollo de nuevos productos, técnicas de teñido y combinaciones de colores, importancia de la calidad en la producción, estandarización de la producción, cómo calcular costos y precios de sus productos. <i>10 talleres de capacitación a 15 promotoras de calidad seleccionadas de 02 asociaciones.</i> • Asimismo, se seleccionarán 15 nuevas promotoras de calidad, pertenecientes a las dos nuevas asociaciones, con el fin de reforzar un poco más sus conocimientos orientados a cumplir de una manera eficiente su labor como promotoras de calidad. • Se dictarán 10 talleres de capacitación (05 por asociación), en los siguientes temas: - Diseño del producto - Tendencia de colores, teñido de la paja - Desarrollo de productos - Control de calidad en la producción - Elaboración de Fichas técnicas
--	---

7. Aportes del CIPCA

- El consultor/a contará tendrá el soporte logístico por parte del equipo del proyecto en cuanto a la convocatoria de las artesanas.
- Los equipos audiovisuales (sonido, proyector) y materiales (papelotes, tarjetas, plumones, temperas, pinceles, paja toquilla, tintes, entre otros) serán aportados por CIPCA.
- El equipo técnico acompañará al/a la consultor/a la zona de trabajo (C.P Narihualá, C.P La Campiña, Caserío Pampa de Los Silva, A.H 13 de abril).

8. Perfil profesional

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica del Consultor	Profesional en diseño, moda, diseño de interiores y de producto artesanales.
Habilidades y otros conocimientos	Manejo de equipos humanos para el trabajo en equipo.
	Conocimiento en desarrollo de colección de productos artesanales.
	Conocimiento en marketing y tendencias de moda.
Experiencia previa en la prestación de estos servicios	Con experiencia no menor de 5 años en similares consultorías.
Referencias de trabajos similares proporcionado	Consignar las personas e instituciones referentes en trabajos similares.

9. Duración del servicio

La prestación del servicio se realizará de manera presencial, 45 días calendarios a partir de la firma del contrato y en coordinación con el equipo de CIPCA.

10. Modalidad de pago

Productos	Periodo de entrega del producto	% del total de la consultoría a pagar por producto
Producto 01: Plan de trabajo y cronograma de actividades.	- A los 7 días calendario	- A la aprobación del producto 01: 20%
Producto 02: Primer informe de actividades con guía metodológica, fotografías y registro de participantes que contiene: 3 Informes de 15 reuniones de asesoría y 10 fichas técnicas de productos.	- A los 25 días calendario	- A la aprobación del producto 02: 30%

Producto 03: Segundo informe de actividades con guía metodológica, fotografías y registro de participantes que contiene: Informes de los 16 talleres de capacitación, reuniones de asistencia técnica para reforzar el trabajo de los talleres y 10 talleres de capacitación.	- A los 45 días calendario	- A la aprobación del producto 03: 50%
---	----------------------------	--

11. Supervisión y conformidad

La supervisión de la realización de la consultoría estará a cargo de Oswaldo Sandoval (Coordinador del Programa) y Ana Pastor (Especialista en gestión empresarial). Los productos preliminares y finales, además, serán revisados por la coordinadora de gestión de conocimientos, y el director territorial. El director territorial será el responsable de emitir la conformidad final.

12. Presentación de ofertas

Las propuestas técnico-económicas deben ser presentadas, máximo a los 03 días de haber realizado la convocatoria y deben venir debidamente firmadas por el representante legal de la empresa o por la persona natural responsable de la consultoría.

Los/as postulantes deben presentar su propuesta técnica y económica a todo costo, incluyendo honorarios, impuestos de ley, transporte y alojamiento. Estas propuestas se recibirán debidamente firmadas, hasta la 1pm del día 13.10.2025 .

Cronograma de selección:

Actividades	Fecha
Presentación de convocatoria	09 de octubre
Presentación y recepción de propuestas	13 de Octubre (hasta la 1pm)
Evaluación y selección de propuestas	14 de Octubre
Elaboración y firma de contrato	16 de Octubre

Las propuestas técnicas y económicas deben ser presentadas a jgranda@cipca.pe (Jorge Granda) con copia a egallardo@cipca.pe (Emma Gallardo) y osandoval@cipca.pe (Oswaldo Sandoval). Consultas sobre los TdR se pueden plantear a email apastor@cipca.pe (Ana Pastor), especialista en Gestión Empresarial.

Se debe adjuntar el CV resumido de no más que 5 páginas, no documentado del CV /de la consultor/a informando sobre las calificaciones requeridas e indicando nombre y correo electrónico de 2 personas de referencia.

Los y las interesadas deben contar con comprobantes (Recibos por honorario o factura electrónica), cuenta bancaria a su nombre si es persona natural o a nombre de la empresa si es empresa jurídica, cuenta de detracciones y la ficha RUC debe contener entre sus actividades el servicio para el que postula el proveedor.

Los documentos mínimos necesarios para una propuesta son:

- Propuesta técnica que incluye resumen de metodología para la elaboración de los productos y cronograma de actividades.
- Propuesta económica a todo costo.
- CV resumido del consultor/a.
- Nombre y e-mail de la persona de referencia.
- Datos personales y tributarios.

13. Proceso administrativo

El/la consultor/a o deberá cumplir con lo siguiente:

- En caso de que el/la consultor/a sea un/una empleado/a del sector público, deberá contar con la autorización por escrito de su superior inmediato y adjuntarla antes de la firma del contrato.
- El/la consultor/a no deberá tener antecedentes de denuncias por hostigamiento o acoso sexual laboral, acciones discriminatorias o actos de violencia de género. Esta condición deberá constar en una declaración jurada y será verificada en el marco de la debida diligencia previa a la firma del contrato.



The image shows an official stamp of the "Centro de Investigación y Promoción del Campesinado" (CIPCA) with the text "DIRECCIÓN TERRITORIAL" and "CIPCA". To the right of the stamp is a handwritten signature in blue ink. Below the signature, the name "Alfredo Gamio Távora" is printed, followed by the title "Director Territorial" and the acronym "CIPCA".